

24/06/2021

Fiscalía de Peñalolén Macul formalizó a mujer por agredir a menores que estaban a su cuidado

Esta mañana se concretó la detención y formalización de una mujer detenida tras ser denunciada por los padres de dos menores de edad de maltratar verbal y físicamente a los niños de 6 años.

La Fiscal Carolina Fuentes explicó que “el Ministerio Público solicitó orden de detención contra una ciudadana de nacionalidad colombiana producto de una denuncia realizada por una familia de la comuna de Peñalolén por hechos ocurrido en el 14 de junio en su domicilio”.

Tras diligencias realizadas con la Brigada de Investigación Criminal de Peñalolén de la PDI, se logró la detención de la mujer y su formalización. “Se materializó la detención de la imputada en la comuna de Valparaíso, se puso a disposición del 13° Juzgado de Garantía y fue formalizada por el delito de trato degradante a menor de 18 años en concurso con lesiones menos graves”.

Como medidas cautelares se decretó la prohibición de acercamiento absoluta a los niños y también prohibición de acercamiento para el cuidado de cualquier niño, además de arraigo nacional.

